

Congresista Choquehuanca propone incrementar participación de MYPES en Consejo Directivo de CONCYTEC

- Propuesta aprobada por la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso busca impulsar competitividad empresarial

La Congresista de Peruanos Por el Cambio, Ana María Choquehuanca, sustentó ante la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso, el Proyecto de Ley 1233/2016-CR. Dicha iniciativa, que fue aprobada por unanimidad por la Comisión antes mencionada, busca modificar el artículo 12 de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), a fin de aumentar a dos los representantes de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el Consejo Directivo del ente en mención.

Con este Proyecto de Ley, se busca la inclusión de las MYPES en la agenda del sistema de ciencia, innovación y tecnología, con el objetivo de impulsar la competitividad empresarial.

En ese sentido, la Parlamentaria Choquehuanca aseveró que su propuesta contempla el aumento de la participación de las MYPES en CONCYTEC, ya que, pese a constituir el 98 % de la estructura empresarial del país y generar más del 70% de empleo, en la actualidad, la entidad solo cuenta con un miembro de este tipo de negocios en su Consejo Directivo, de un total de 13 profesionales.

"Las micro y pequeñas empresas constituyen un instrumento eficaz para disminuir la pobreza y generar el desarrollo (...). Deben participar en las relaciones interinstitucionales del CONCYTEC con entidades públicas y privadas", enfatizó Choquehuanca.

Contacto de prensa: (01) 311 7655
Despacho de la congresista
ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA
Representante por Arequipa – PPK

Síguenos:



Ana Maria Choquehuanca



@choquehuancaAna